

Cifras expresadas en miles de pesos

Codigo Cuenta	NOTAS	2023	2022	Var \$	Var %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
1101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4	2.608.130	4.699.296	-2.091.167	-44,5%
DEUDORES					
1301 Deudores del sistema	5	8.909.904	8.468.310	441.594	5,2%
1320 Deterioro de cartera		7.842.952	7.962.411	(119.459)	-1,5%
1314 Anticipo de impuestos		(330.871)	(221.284)	(109.586)	49,5%
1315 Reclamaciones	7	1.206.151	509.152	696.999	136,9%
1316 Cuentas por cobrar a empleados		2.374	7.860	(5.486)	-69,8%
1319 Deudores varios		33.739	36.587	(2.849)	-7,8%
INVENTARIOS					
1401 Productos terminados (Optica)		155.559	173.583	(18.025)	-10,4%
1403 Medicamentos y material quirúrgico	8	2.518.123	2.682.000	(163.877)	-6,1%
1404 Repuestos, papelería y aseo		674.757	323.742	351.016	108,4%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14.036.157	15.849.606	-1.813.450	-11,4%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
1501 Propiedad, planta y equipo	9	38.963.055	37.395.156	1.567.898	4,2%
1503 Depreciación acumulada		55.195.202	51.272.624	3.922.578	7,7%
1504 Anticipo a compra de activos fijos		(16.274.991)	(13.906.382)	(2.368.609)	17,0%
1601 Propiedad de inversión		42.844	28.914	13.930	48,2%
INVERSIONES LARGO PLAZO					
1208 Inversiones en instrumentos financieros	10	19.399.076	19.634.800	(235.724)	-1,2%
1210 Inversiones en subsidiarias		4.505.184	4.345.964	159.219	3,7%
1210 Inversiones en subsidiarias	12	11.958	11.336	622	5,5%
1701 Intangibles	13	4.493.225	4.334.628	158.597	3,7%
1703 Amortización acumulada de activos intangibles	14	788.590	673.203	115.388	17,1%
1808 Gastos pagados por anticipado		(337.574)	(227.524)	(110.050)	48,4%
1808 Gastos pagados por anticipado	11	179.273	179.875	(601)	-0,3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		63.497.604	62.001.473	1.496.131	2,4%
TOTAL ACTIVOS		77.533.761	77.851.080	(317.319)	-0,4%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
2101 Obligaciones financieras C.P	15	13.919.780	13.487.015	432.765	3,2%
2301 Beneficio a empleados	16	2.797.641	2.013.449	784.192	38,9%
PASIVO POR IMPUESTOS					
2201 Retención en la fuente	17	1.258.285	927.699	330.586	35,6%
2203 IVA por pagar		465.063	2.925.005	(2.459.942)	-84,1%
2403 Provisión impuesto de industria y comercio		254.668	350.813	(96.145)	-27,4%
2401 Provisiones		137.755	141.744	(3.989)	-2,8%
2501 Ingresos recibidos por anticipado	19	72.640	2.432.448	(2.359.808)	-97,0%
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR					
2105 Proveedores	18	12.000	5.713	6.287	110,0%
2120 Cuentas por pagar	20	827.532	865.186	(37.653)	-4,4%
2130 Dividendos y participaciones por pagar		8.559.259	6.749.964	1.809.295	26,8%
2133 Acreedores varios		5.498.924	4.398.911	1.100.014	25,0%
2509 Otros descuentos de nomina		2.984.538	2.176.692	807.846	37,1%
PASIVO NO CORRIENTE					
2101 Obligaciones financieras L.P.	21	0	102.974	(102.974)	100,0%
2212 Pasivo por impuesto diferido		30.420	10.027	20.393	203,4%
2509 Otros descuentos de nomina		45.376	61.359	(15.983)	-26,0%
TOTAL PASIVO		40.753.276	43.734.189	(2.980.913)	-6,8%
PATRIMONIO					
3101 Capital emitido	23.1	36.780.485	34.116.892	2.663.593	7,8%
3201 Prima en colocacion de acciones		324.830	324.830	-	0,0%
3301 Reservas		906.226	906.226	-	0,0%
3502 Utilidad acumulada	23.2	1.302.042	1.456.042	(154.000)	-10,6%
3502 Utilidad del periodo	23.3	17.976.103	12.620.142	5.355.961	42,4%
3503 Resultado de adopción por primera vez	23.3	5.402.652	7.941.019	(2.538.368)	-32,0%
3503 Resultado de adopción por primera vez	23.4	10.868.633	10.868.633	-	0,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		77.533.761	77.851.080	(317.320)	-0,4%

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.



Francisco Javier Londoño Posada
Representante Legal
C.C 70.555.585



Diana Carolina Ibarra
Contadora Pública
C.C 43.984.633
TP - 226615-T



Ángela María Restrepo Saldarriaga
Revisora Fiscal TP - 102423 - T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.
Registro: TR 1919
Ver opinión adjunta del 26 de febrero de 2024

Codigo cuenta	Notas	2023	2022	Var \$	Var %
OPERACIONES CONTINUADAS					
Ingresos ordinarios					
4101	Unidad funcional de consulta externa	6.441.323	5.132.974	1.308.349	25,5%
4101	Unidad funcional de quirófanos	6.026.922	5.128.839	897.983	17,5%
4101	Unidad funcional de ayudas diagnósticas	48.018.770	41.221.103	6.797.667	16,5%
4101	Unidad funcional de óptica	14.725.650	12.229.830	2.495.820	20,4%
4102	Investigaciones	1.597.510	1.198.948	398.562	33,2%
4204	Arrendamientos	3.352.762	3.480.176	(127.414)	-3,7%
4206	Comisiones	162.908	97.792	65.115	66,6%
4207	Honorarios	80.512	17.460	63.052	361,1%
4208	Otros servicios	21.915	36.011	(14.096)	-39,1%
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO					
6101	Unidad funcional de consulta externa	5.840.547	4.604.364	1.236.183	26,8%
6101	Unidad funcional de quirófanos	34.849.091	28.286.768	6.562.324	23,2%
6101	Unidad funcional de ayudas diagnósticas	6.650.039	5.380.158	1.269.881	23,6%
6101	Unidad funcional de óptica	5.076.997	4.365.315	711.682	16,3%
UTILIDAD BRUTA					
		28.011.597	25.906.628	2.104.969	8,1%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS					
4202	Dividendos y participaciones	1.387.586	2.419.028	(1.031.442)	-42,6%
4203	Metodo de la participacion	205.128	206.838	(1.709)	-0,8%
4209	Ingreso por disposición de activos	573.528	1.014.434	(440.906)	-43,5%
4211	Recuperaciones	7.385	146.821	(139.436)	-95,0%
4213	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	244.573	572.003	(327.431)	-57,2%
4214	Diversos	90.960	72.481	18.479	25,5%
4215	Diferencia en cambio	237.874	297.909	(60.034)	-20,2%
		28.138	108.543	(80.405)	-74,1%
OTROS GASTOS OPERATIVOS					
5301	Gastos y comisiones bancarias	656.087	567.974	88.113	15,5%
5301	Comisión tarjetas de credito	84.048	84.557	(509)	-0,6%
5301	Pérdida en venta y retiro de bienes	203.047	159.742	43.305	27,1%
5301	Intereses moratorios	19.858	162.841	(142.983)	-87,6%
5301	Otros gastos	562	1.573	(1.011)	-64,3%
		348.573	159.262	189.311	118,9%
GASTOS DE ADMINISTRACION					
5101	Gastos de personal	14.808.501	12.282.375	2.526.127	20,6%
5102	Contribuciones imputadas	4.077.102	3.153.616	923.486	29,3%
5103	Contribuciones efectivas	110.037	48.902	61.135	125,0%
5104	Aportes sobre la nomina	679.001	516.727	162.274	31,4%
5105	Prestaciones sociales	23.401	20.321	3.080	15,2%
5106	Gastos de personal diversos	823.608	625.084	198.524	31,8%
5107	Honorarios	133.949	240.088	(106.139)	-44,2%
5108	Impuestos tasas y gravámenes	826.348	681.677	144.671	21,2%
5109	Arrendamientos	1.942.897	1.740.243	202.654	11,6%
5111	Afiliaciones y sostenimiento	851.350	660.528	190.822	28,9%
5112	Seguros	36.209	30.609	5.600	18,3%
5113	Servicios	319.297	259.817	59.480	22,9%
5114	Legales	2.154.198	1.799.521	354.677	19,7%
5115	Mantenimiento y reparaciones	12.040	36.080	(24.041)	-66,6%
5116	Adecuaciones e instalaciones	419.764	351.077	68.688	19,6%
5117	Gastos de viaje	18.427	224.308	(205.882)	-91,8%
5118	Depreciaciones	31.854	20.750	11.104	53,5%
5121	Deterioro de cuentas por cobrar	1.144.673	1.056.274	88.399	8,4%
5123	Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo	201.151	8.460	192.691	2277,8%
5130	Amortizaciones	10.283	-	10.283	0,0%
5136	Diversos	289.864	238.962	50.902	21,3%
5137	Gasto Deterioro	702.230	569.331	132.898	23,3%
		819	-	819	0,0%
GASTOS DE VENTAS					
5201	Gastos de personal	1.334.191	696.827	637.364	91,5%
5202	Contribuciones imputadas	271.272	204.040	67.232	33,0%
5203	Contribuciones efectivas	11.234	2.812	8.422	299,5%
5205	Prestaciones sociales	46.493	33.974	12.519	36,8%
5207	Gastos por honorarios	61.914	44.914	17.000	37,9%
5208	Arrendamientos	248.339	-	248.339	0,0%
5213	Publicidad	35.573	-	35.573	0,0%
5236	Diversos	637.951	402.129	235.822	58,6%
		21.415	8.959	12.456	139,0%
EXCEDENTE OPERACIONAL					
4201	Ingresos financieros	12.600.404	14.778.481	(2.178.077)	-14,7%
5301	Gasto por interes neto	235.310	575.075	(339.765)	-59,1%
5502	Impuesto diferido	4.393.349	3.352.717	1.040.632	31,0%
5501	Impuesto sobre la renta	8.442.364	12.000.838	(3.558.474)	-29,7%
		72.861	(240.240)	313.102	-130,3%
		2.966.851	4.300.060	(1.333.208)	-31,0%
Excedente o pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas					
		5.402.652	7.941.019	(2.538.368)	-32,0%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO					
		5.402.652	7.941.019	(2.538.368)	-32,0%

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.



Francisco Javier Londoño Posada
Representante Legal
C.C 70.555.585



Diana Carolina Ibarra
Contadora Pública
C.C 43.984.633
TP - 226615-T



Ángela María Restrepo Saldarraga
Revisora Fiscal TP - 102423 - T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.
Registro: TR 1919
Ver opinión adjunta del 26 de febrero de 2024



CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2023 - 2022
Cifras expresadas en miles de pesos



	Capital Social (Nota 23.1)	prima en colocacion de acciones	Reservas (Nota 23.2)	Resultado de ejercicios anteriores (Nota 23.3)	Resultado del ejercicio	Adopción por primera vez	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	324,830	906,226	1,456,042	10,541,964	6,927,258	10,868,633	31,024,953
Resultado de ejercicio					7,941,019		7,941,019
Resultado integral del periodo	324,830	906,226	1,456,042	10,541,964	14,868,277	10,868,633	38,965,972
Readquisición de acciones	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reservas	-	-	-	4,849,081	-	-	4,849,081
Otras variaciones	-	-	-	6,927,258	6,927,258	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	324,830	906,226	1,456,042	12,620,141	7,941,019	10,868,633	34,116,891
Saldo al 1 de enero de 2023	324,830	906,226	1,456,042	12,620,141	7,941,019	10,868,633	34,116,891
Resultado del ejercicio					5,402,652		5,402,652
Resultado integral del periodo	324,830	906,226	1,456,042	12,620,141	13,343,671	10,868,633	39,519,543
Readquisición de acciones	-	-	154,000	-	-	-	154,000
Dividendos decretados	-	-	-	2,585,058	-	-	2,585,058
Otras variaciones	-	-	-	7,941,019	7,941,019	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	324,830	906,226	1,302,042	17,976,103	5,402,652	10,868,633	36,780,485

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.

Francisco Javier Londoño Posada
Representante Legal
C.C 70.555.585

Diana Carolina Ibarra
Contadora Pública
C.C 43.984.633
TP - 226615-T

Ángela María Restrepo Saldarriaga
Revisora Fiscal TP - 102423 - T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A
Registro: TR 1919
Ver opinión adjunta del 26 de febrero de 2024



CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Cifras expresadas en miles de pesos



	2023	2022
Efectivo Provisto por la Operaciones del Periodo		
Utilidad/Pérdida del Periodo	5,402,652	7,941,019
Más (menos) cargos (créditos) que no afectan el efectivo:		
+ Depreciación	2,636,236	2,650,362
+ Amortizaciones	289,864	238,962
+ Otros deterioros	819	63
+/- Deterioro- Recuperación de cuentas por cobrar	110,190	(64,022)
- Ingresos por método de participación	(573,528)	(1,014,434)
+ - Provisión Impuesto de Renta	2,966,851	4,300,060
+ - Impuesto Diferido	72,861	(240,240)
Total Efectivo Generado en la Operación	10,905,946	13,811,770
Cambio en Partidas Operacionales		
Aumento/Disminución Deudores	145,214	(488,286)
Aumento/Disminución Inventarios	163,058	(352,346)
Aumento/Disminución Proveedores	1,809,295	288,539
Aumento/Disminución Impuestos	(6,129,732)	(4,515,234)
Aumento/Disminución Obligaciones Laborales	330,586	106,487
Aumento/Disminución Otros pasivos	(31,367)	123,330
Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) Por actividades de Operación	7,193,001	8,974,260
Efectivo Provisto (Utilizado) por Inversiones del Periodo		
Aumento/Disminución Inversiones	(622)	3,002,903
Aumento/Disminución Inversión en acciones propias readquiridas	(154,000)	-
Aumento/Disminución en propiedades de inversión	235,724	447,255
Aumento/Disminución propiedades, planta y equipo	(4,204,135)	(2,550,798)
Aumento/Disminución Intangibles	(289,263)	(222,227)
Aumento/Disminución Otros Activos	601	(45,995)
Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) por Actividades de Inversiones	(4,411,695)	631,138
Efectivo Provisto (Utilizado) por Financiación del Periodo		
Desembolso de Obligaciones financieras		
Pago de Obligaciones financieras	(2,702,347)	(6,632,291)
Pago de dividendos	(2,585,058)	(4,849,081)
Dividendos recibidos	414,931	203,479
Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) por actividades de Financiación	(4,872,473)	(11,277,893)
Efectivo Provisto en el Periodo	-2,091,167	-1,672,498
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo	4,699,296	6,371,794
Efectivo y Equivalentes al Final del Periodo	2,608,129	4,699,296
Efectivo representado por		
Disponible	2,608,130	4,699,296
Total Efectivo	2,608,129	4,699,296

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica

Francisco Javier Londoño Posada
Representante Legal
C.C 70.555.585

Diana Carolina Ibarra
Contadora Pública
C.C 43.984.633
TP - 226615-T

Ángela María Restrepo Saldarriaga
Revisora Fiscal TP - 102423 - T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A
Registro: TR 1919
Ver opinión adjunta del 26 de febrero de 2024



Estados Financieros Separados
Bajo Principios de Contabilidad
Generalmente aceptados
En Colombia
Basados en NIIF para PYMES
Cifras en miles de pesos Colombianos

Nota 1. Entidad que reporta.....	4
Nota 2. Políticas contables significativas	4
Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	22
Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo	23
Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23
Nota 7. Activos por impuestos	26
Nota 8. Inventarios	26
Nota 9. Propiedad, planta y equipo.....	26
Nota 10. Propiedades de inversión.....	30
Nota 11. Gastos pagados por anticipado.....	31
Nota 12. Instrumentos Financieros.....	31
Nota 13. Inversiones en subsidiarias	31
Nota 14 Activos intangibles	33
Nota 15. Obligaciones financieras	34
Nota 17. Pasivo por Impuestos.....	36
Nota 18. Ingresos Recibidos por Anticipado	37
Nota 19. Provisiones, Activos y pasivos contingentes.....	37
Nota 20. Proveedores y Cuentas por Pagar	37
Nota 21. Impuesto diferido	38
Nota 22. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	39
Nota 24 Arrendamientos financieros.....	42
Nota 25. Partes relacionadas	42
Nota 26. Gestión del Capital.....	43
Nota 27 Ingresos Ordinarios.....	44
Nota 28 Costo de Ventas y prestación del servicio.....	45
Nota 29 Otros ingresos y gastos operacionales.....	47
Nota 30 Gastos de administración.....	49
Nota 31 Gastos de ventas	52
Nota 32. Interés neto.....	53

Nota 33. Impuesto Diferido	53
Nota 34. Impuesto sobre la renta	55
Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	58

CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022

Nota 1. Entidad que reporta

CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. es una sociedad anónima constituida por escritura pública número 5339 de diciembre 1 de 1988 con domicilio principal en la ciudad de Medellín y su duración registrada hasta el 28 de febrero de 2069. El objeto de la sociedad es el ejercicio, promoción y desarrollo de actividades médicas en la especialidad de la oftalmología y de las demás ciencias paramédicas que le son afines.

Los estados financieros de la Clínica de Oftalmología Sandiego S.A correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su publicación el 13 de febrero de 2024.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023 han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus posteriores actualizaciones, hoy compiladas en el anexo técnico compilatorio número 2 del Decreto 2483 del 2018. El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas

constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados, si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los accionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados.

2.1.1 Base de contabilización

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.1.2 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2023, la gerencia de CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo; sin embargo, hay hechos que requieren ser aclarados:

2.1.2.1.1 Deterioro de instrumentos financieros

La evaluación del deterioro de instrumentos financieros bajo el modelo de pérdida incurrida no evidenció indicios de deterioro de estos instrumentos y por tal razón no se registran deterioros importantes para ser reconocidos sobre los saldos de deudores y otros instrumentos financieros

2.1.2.1.2 Valores razonables – Activos no financieros

El valor razonable de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, no ha tenido incidencia sobre las compañías toda vez que dichos activos se miden al costo de adquisición.

2.1.2.1.3 Deterioro del valor de los activos – Propiedades, planta y equipo e Intangibles

La Clínica de Oftalmología Sandiego S.A. no ha presentado cierres, ni disminución sus operaciones, de hecho, se creció en los ingresos por la prestación de servicios de salud un 17.34% comparados con el 2022, por lo que durante la actualización de la evaluación de indicios de deterioro no se identificó esta situación. En estas nuevas evaluaciones se actualizaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos y dicha evaluación no evidenció condiciones de deterioro que implicara determinar el monto recuperable de los activos. Con base en lo anterior, no fue necesario el reconocimiento de provisiones por deterioro sobre los activos de la Sociedad.

2.1.2.1.4 Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como los inventarios y no se identificó la necesidad de incrementos en las provisiones o en el reconocimiento de otros deterioros. La propiedad, planta y equipo de la Clínica estuvo en operación durante todo el año 2023, es decir, que no se presentaron paros importantes del servicio derivados de las situaciones económicas. Se evaluó al 31 de diciembre de 2023 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificados decisiones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

2.1.2.1.5 Negocio en Marcha

En el escenario actual analizado de manera prudente, no evidencia un impacto adverso en los negocios de la Clínica, incluidos sus flujos de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.1.3 Frecuencia de información e información comparativa

CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. prepara sus Estados Financieros separados al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2023 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2022, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

2.1.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

2.2. Políticas contables significativas

De acuerdo con las Normas aplicables y basadas en NIIF para PYMES vigentes, la Clínica de Oftalmología Sandiego S.A adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Clínica aplica en la preparación de sus estados financieros:

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Clínica no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.2.2. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Clínica es la prestación de servicios, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la organización que produzcan renta, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Clínica y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de

interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Clínica de recibir el pago, como ingreso cuando se trate de instrumentos financieros o como menor valor de la inversión cuando se trate de asociadas y/o subsidiarias.

2.2.3. Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Clínica sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta, impuesto al patrimonio y el impuesto sobre las ventas:

2.2.3.1 Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, para los periodos 2022, 2023 y siguientes la tasa general del impuesto sobre la renta es del 35%.

La determinación del impuesto sobre la renta en Colombia se realiza mediante la aplicación de la tarifa, la cual se grava para 2023 al 35%. Actualmente, ya no se compara con la renta presuntiva, la cual dejó de aplicarse desde el año 2021, se compara con la tasa mínima de tributación, que fue establecida en la Ley de reforma tributaria 2277 del año 2022

Las ganancias ocasionales se gravan al 15 %, previa deducción de los costos imputables que se gravan a la tarifa general.

La renta líquida se determina deduciendo de los ingresos fiscales, los costos y deducciones permitidos.

De acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, reforma tributaria, la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2023 para personas jurídicas será del 35 %, para el año 2022 se respetan los lineamientos indicados en la ley 2155 de 2021 dejando la tarifa del impuesto de renta en el 35%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan para propósitos de presentación, si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no

constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Durante el año 2019, la Clínica decidió acoger como política contable el neteo de partidas activas y pasivas relacionadas con impuestos diferidos surgidos de diferencias temporarias relacionadas entre sí; los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.2.3.2 Impuesto sobre las ventas – IVA

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO es responsable de IVA dado que realiza ventas de algunos bienes gravados y presta algunos servicios gravados.

En Colombia la tarifa general es el 19 %, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate.

2.2.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, más los gastos necesarios para ponerlo en funcionamiento en la fecha en que la entidad obtenga el control del mismo.

Todos los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el Estado Del Resultado Integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

Tanto para el Estado de Situación Financiera de Apertura como para activos adquiridos con posterioridad se aplicará el método de depreciación de línea recta, con valor residual cero y la siguiente tabla de vidas útiles.

Descripción	Años vida útil
Edificios	70
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres Metálicos	10
Equipo Médico Científico	10
Muebles y Enseres Madera	10
Servidores	5
Equipo Telefónico	5
Equipo de Computo	3

Durante el año 2019 la Clínica cambia la estimación de vida útil de sus edificios pasando a 70 años contados desde la fecha de adquisición de los mismos y basados en el avalúo realizado por LOGAN iniciado en el año 2019 y entregado en el mes de enero del 2020, modificando solo la vida útil, ya que la medición posterior de estos activos se realiza bajo el modelo de costo.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2.2.4.1 Propiedad, planta y equipo llevados al gasto.

Hay elementos que duran más de un periodo, pero su valor no es significativo, por lo que no es necesario llevarlos como activo fijo. Tal es el caso de algunos utensilios de oficina como cosedoras, perforadoras, calculadoras, mouse o pequeños electrodomésticos como cafeteras, ventiladores, para que sean reconocidos como propiedad, planta y equipo, etc.; deben tener un costo inferior a 2,5 SMMLV.

Otros activos tienen un valor no significativo, pero con una duración o vida útil estimada superior a tres años, por lo cual a la entidad le interesa mantenerlos inventariados, individualizados con una placa distintiva con fines de control interno. Aunque su valor individual puede ser bajo, normalmente hacen parte de lotes de activos del mismo tipo, ejemplo: sillas, mesas, escritorios, pantallas de TV, videobeam, etc.

2.2.5. Deterioro de valor de los activos (activos no financieros)

A cada año de presentación, la Clínica evalúa si existe algún indicio de pérdida de valor, es decir: que el valor recuperable del activo o grupo de activos esté por debajo del valor neto contable. Solo cuando se determine que los indicios apuntan a pérdida de valor, se hace el ejercicio de calcular el valor de recuperación del activo o grupo de activos que lo requieran, a fin de registrar el deterioro respectivo y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos

que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Clínica efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

2.2.6. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes corporales (tangibles) que se tengan para la venta o para ser usados y consumidos dentro de la prestación de servicios, siempre que efectivamente puedan generar beneficios económicos futuros y su valor sea medible de forma fiable.

Los inventarios serán medidos al costo de adquisición que comprende: precio de compra del producto, gastos necesarios para poner el bien en condiciones de uso: fletes, seguros, impuestos no recuperables, descuentos pie factura, etc.; para el caso de importados: bodegajes, legalizaciones, permisos, inspecciones, etc.; en las diferencias en tipo de cambio: para productos importados serán mayor o menor valor de la compra hasta que la mercancía esté bajo el control o en condiciones de uso por parte de la clínica.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación e incluye también insumos y accesorios que pueden ser vendidos directamente o usados para la prestación de servicios.

En la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. se determinó que los inventarios en consignación se reconocen como propios en el momento de su entrada, ya que se consideran transferidos los riesgos y beneficios.

Valor neto realizable (VNR):

Por lo menos una vez al año, al cierre anual, la Entidad revisa el valor de los inventarios mediante la valuación del valor neto realizable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro. Para ello, se compara el valor en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares, con su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, en caso de que el costo se sitúe por debajo de su valor neto realizable, se rebaja el importe en libros de los inventarios y se reconoce un gasto por deterioro.

Si en una comprobación posterior, un inventario previamente deteriorado su precio de venta se incrementa, se reconocerá una recuperación hasta un monto máximo del gasto antes reconocido, sin que el inventario quede valorado por encima de su costo inicial antes del deterioro.

La Entidad realiza la estimación de pérdida de valor de los inventarios por obsolescencia, daño, pérdidas físicas o disminuciones en sus precios de venta, considerando fechas de vencimiento, cambios en las condiciones de producción y venta, disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

2.2.7. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando la Clínica se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. La Clínica mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

Activos financieros

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

La Clínica evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Clínica puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor

acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Pasivos financieros

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. al momento de reconocimiento inicial de los pasivos financieros lo realiza al valor razonable que corresponde al precio de la transacción, para la medición posterior lo hace al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el Estado de Situación Financiera separados, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo es la partida más líquida dentro de los activos corrientes y en el Estado de Situación Financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen:

- Efectivo.
- Depósitos en entidades financieras.
- Depósitos en otro tipo de entidades.
- Demás instrumentos o partidas equivalentes a efectivo.
- Fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.
- Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Clínica representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo.

2.2.9 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.

- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados. En la Nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados.

2.2.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión, la Clínica ha optado por modelo del costo, debiendo generarse la depreciación correspondiente a cada activo, de acuerdo con la vida útil asignada a esta clase de activos en el rubro de propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior.

2.2.11. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el Estado de Resultado Integral en la sección, resultado del periodo, en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Descripción	Años vida útil
LICENCIAS	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo.

2.2.12. Provisiones y pasivos estimados

Las provisiones se registran cuando la Clínica tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, se tiene certeza de la obligación y la época o fecha en que debe cumplirse, pero no se tiene cuantificación exacta y por tanto, se utiliza alguna fórmula para aproximarse tanto como sea posible a su valor. Cualquier pasivo cierto es susceptible de ser estimado.

La Clínica mide los pasivos estimados y las provisiones de acuerdo con:

TIPO	MEDICIÓN
Cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios	Cuando no se tenga factura del proveedor, su valor estimado es el neto a girar luego de restar eventuales descuentos y retenciones.
Impuesto de renta por pagar	Es un impuesto anual, se puede ir haciendo una estimación mes a mes con base en la fórmula fiscal para su cálculo.
Obligaciones laborales por pagar	Algunas se pagan, mensual, semestral, anual, etc., se puede ir haciendo una estimación mes a mes con base en la fórmula laboral para su cálculo.

Los conceptos anteriores no deben reconocerse como provisión, pues el grado de incertidumbre es mínimo, por lo tanto, la estimación realizada se debe reconocer en la cuenta de pasivo.

2.2.12.1 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Clínica o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el Estado de Situación Financiera, en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

2.2.12.2 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos

inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Clínica, no se reconocen en el Estado de Situación Financiera, en cambio, se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo, que normalmente sería un activo financiero, y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2.2.13. Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo a medida que se devenga la aportación de los mismos.

2.2.14. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

2.2.14.1 La Clínica de Oftalmología Sandiego como arrendatario

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen en el activo por el valor razonable del bien arrendado más los gastos para ponerlo en funcionamiento o perfeccionamiento del contrato. Reconoce el pasivo por el menor resultado entre valor razonable del bien o el valor presente de los flujos futuros a desembolsar calculados a la tasa implícita del contrato.

Cada cuota pagada se reparte entre capital e intereses, según tabla de amortización construida con el valor presente de los flujos futuros o la tabla de amortización del contrato, según la metodología usada, las cuotas contingentes, multas, sanciones y otros pagos que no tengan relación con la amortización de la deuda se llevan como gasto del periodo.

Los activos arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero se deprecian según la sección de NIIF para PYMES (propiedad planta y equipo – activos intangibles) que le correspondería si hubiera sido adquirido forma tradicional.

2.2.14.2 La Clínica de Oftalmología Sandiego como arrendador

Cuando la Clínica actúa como arrendador en arrendamiento financiero, lo trata como una venta tradicional. Si el bien era un activo, lo dará de baja. Reconoce la cuenta por cobrar por el valor neto de la inversión compuesto por el valor presente de los flujos futuros a recibir, compuesto por cuotas y opción de compra a la tasa implícita del contrato.

Cada cuota pagada se reparte entre capital e intereses, según tabla de amortización construida con el valor presente de los flujos futuros. Las cuotas contingentes, multas, sanciones y otros pagos cobrados al arrendatario que no tengan relación con la amortización de la deuda se llevan como ingreso del periodo.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Clínica utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en proyecciones de acuerdo con datos estadísticos. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Clínica evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Clínica se describen a continuación:

- ***La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos.***

Para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, se estimó el uso esperado de acuerdo con la historia y los datos estadísticos (comportamiento y duración) de cada clase de activos.

- **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

La Clínica se basa en consideraciones y supuestos financieros para la determinación de si un arrendamiento es financiero u operativo, revisando factores como: La transferencia de la propiedad del activo al final del contrato, mediante opción de compra o de forma natural, la duración del contrato de arrendamiento, la naturaleza del activo y el monto del contrato respecto del valor razonable del activo arrendado.

- **La recuperabilidad de los activos financieros.**

El análisis de deterioro de cartera y otros deudores, se realizó de forma individual, teniendo en cuenta los plazos establecidos y los acuerdos a los que se ha llegado con cada tercero. Así mismo, se ha evaluado históricamente el comportamiento de pago en cada período para establecer la recuperabilidad de los mismos.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Efectivo en caja	45.179	50.012	-4.832	-9,7%
Efectivo en banco	2.562.950	4.649.285	-2.086.334	-44,9%
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.608.130	4.699.296	-2.091.167	-44,5%

Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, presentamos el total de las cuentas por cobrar

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Deudores de prestación de servicios (1)	8.834.492	9.278.924	444.432	-4,8%
Giros pendientes por aplicar (2)	1.147.947	1.320.466	172.519	-13,1%
Deterioro de valor (3)	330.871	221.284	109.586	49,5%
Total cartera por prestación de servicios de salud	7.355.675	7.737.174	381.499	-4,9%
Otras cuentas por cobrar (4)	348.078	221.984	126.095	56,8%
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.703.753	7.959.157	255.404	-3,2%

Cartera por edades 2023							
	0 A 30 DIAS	31 A 90 DÍAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAS 360 DIAS	Giros por Aplicar	TOTAL
Cartera	5.111.594	999.684	927.752	764.373	1.031.088	-1.147.947	7.686.545
Deterioro	-	-	-2	-43.617	-287.251	-	-330.871
Total Cartera Serv. Salud	5.111.594	999.684	927.750	720.756	743.837	-1.147.947	7.355.675

Cartera por edades 2022							
	0 A 30 DIAS	31 A 90 DÍAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAS 360 DIAS	Giros por Aplicar	TOTAL
Cartera	7.137.998	533.227	480.046	535.402	592.251	-1.320.466	7.958.458
Deterioro			-2	-23.443	-197.839		-221.284
Total Cartera Serv. Salud	7.137.998	533.227	480.044	511.958	394.412	-1.320.466	7.737.174

(1) Los deudores de prestación de servicios de salud, presentan disminución pese a que los ingresos facturados son superiores al año inmediatamente anterior, por la buena gestión del equipo de cartera cuyos días promedio de recuperación para el año 2023 quedó en 24 días, y el 2022 en 40 días, mejorando en 16 días.

(2) Los giros pendientes por aplicar corresponden a los pagos realizados por clientes que no enviaron la relación de facturas a las cuales se debían aplicar: Nueva Empresa Promotora de

Salud S.A, \$810.307, Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS \$169.897 y otras entidades \$167.743.

(3) El Incremento en el deterioro de cartera se da por la nueva estimación realizada en el cierre del año 2023, posterior al análisis del saldo de cartera se logró identificar lo siguiente:

- Coomeva entidad promotora de Salud está en proceso de liquidación, y los saldos adeudados se provisionaron al 100%.
- La facturación generada por inyecciones intravítreos que se suministraron a pacientes con enfermedad macular de pólizas y medicinas prepagadas distintas a Suramericana de Seguros, que anteriormente eran reconocidas por complementariedad por EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. no fueron reconocidas por evento por esta última durante un período de negociación de la nueva Nota Técnica. Este saldo se llevó como deterioro.
- Se realiza provisión de la facturación no PBS de varias entidades, pues las EPS manifiestan que los recursos para presupuestos máximos no están siendo girados en su totalidad, lo que genera incertidumbre en el pago de esta facturación.

(4) Las otras cuentas por cobrar se encuentran representadas por los siguientes rubros: Anticipos a proveedores \$156.406, incapacidades por cobrar \$2.374, cuentas por cobrar a trabajadores \$33.733, arrendamientos por cobrar \$119.896 e investigación \$35.669.

Deterioro

	Saldo al 31/12/2022	Gasto	Ingreso recuperación	Castigos de Cartera	Saldo al 31/12/2023
Deterioro	-221.284	-201.151	91.563	0	-330.872

Deterioro

	Saldo al 31/12/2021	Gasto	Ingreso recuperación	Castigos de Cartera	Saldo al 31/12/2022
Deterioro	-365.345	-8.460	72.481	80.040	-221.284

Nota 7. Activos por impuestos

Para el año 2023, se cierra con el siguiente detalle:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Saldo a favor	938.751	-	938.751	0,0%
Descuento tributario compra de activos fijos	202.304	445.084	-242.780	-54,5%
Saldo a favor impuesto de industria y comercio	65.097	64.068	1.028	1,6%
Total activos por impuestos	1.206.151	509.152	696.999	136,9%

La variación en activos por impuestos corresponde principalmente al saldo a favor generado en el año 2023

Nota 8. Inventarios

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Materiales Médicos Quirúrgicos	833	142.955	-142.121	-99,4%
Medicamentos	1.020.012	1.233.699	-213.687	-17,3%
Mercancía en Consignación Materiales Médicos Quirúrgicos	662.644	810.548	-147.904	-18,2%
Mercancía en Consignación Productos Terminados no Fabricados por la Empresa	213.031	120.635	92.396	76,6%
Productos Terminados no Fabricados por la Empresa	621.603	374.164	247.438	66,1%
Total inventario	2.518.123	2.682.000	-163.877	-6,1%

Con la normalización de la logística a nivel internacional y local, se logró disminuir los inventarios en \$163.877 (-6,1%) contra un incremento en el costo de la Mercancía Vendida de \$ 3.365,901 (19,6%), lo cual liberó caja a la Clínica.

Nota 9. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a los activos que la Compañía utiliza para el desarrollo de sus actividades. A continuación, se presenta la conciliación para los periodos 2023 y 2022.

Propiedad, Planta y Equipo	Saldo al 31/12/2022	Compras o traslados	Ventas o traslados	Saldo al 31/12/2023
Terrenos	8.866.976			8.866.976
Construcciones y edificaciones	24.176.675	511.440		24.688.115
Maquinaria y equipo	2.038.749	26.714		2.065.463
Equipo de oficina	586.482	167.263	51.761	701.984
Equipo de cómputo y comunicaciones	924.390	750.119		1.674.510
Maquinaria y equipo médico científico	14.708.266	2.532.732		17.240.997
Total Propiedad, Planta y Equipo	51.301.538	3.988.268	51.761	55.238.045
Depreciaciones	Saldo al 31/12/2022	Depreciaciones	Bajas o Traslados	Saldo al 31/12/2023
Construcciones y edificaciones	2.836.799	437.153		3.273.952
Maquinaria y equipo	937.616	181.835		1.119.451
Equipo de oficina	338.142	40.287	31.903	346.526
Equipo de cómputo y comunicaciones	560.424	295.091		855.515
Maquinaria y equipo médico científico	9.233.401	1.446.146		10.679.547
Total Depreciaciones	13.906.382	2.400.512	31.903	16.274.991
Total Propiedad, Planta y Equipo	37.395.156			38.963.054

Propiedad, Planta y Equipo	Saldo al 31/12/2021	Compras o traslados	Ventas o traslados	Saldo al 31/12/2022
Terrenos	8.866.976			8.866.976
Construcciones y edificaciones	24.176.675			24.176.675
Maquinaria y equipo	1.887.388	151.361		2.038.749
Equipo de oficina	573.672	12.847	37	586.482
Equipo de cómputo y comunicaciones	696.572	251.850	24.032	924.390
Maq y equipo médico científico	12.834.600	2.104.238	230.572	14.708.266
Total, Propiedad, Planta y Equipo	49.035.883	2.520.296	254.641	51.301.538
Depreciaciones	Saldo al 31/12/2021	Depreciaciones	Bajas o Traslados	Saldo al 31/12/2022
Construcciones y edificaciones	2.401.349	435.450		2.836.799
Maquinaria y equipo	761.806	175.810		937.616
Equipo de oficina	278.975	59.167		338.142
Equipo de cómputo y comunicaciones	404.536	179.662	23.774	560.424
Maquinaria y equipo médico científico	7.694.497	1.548.220	9.316	9.233.401
Total Depreciaciones	11.541.163	2.398.309	33.090	13.906.382
Total Propiedad, Planta y Equipo	37.494.720			37.395.156

Al 31 de diciembre de 2023 no existen restricciones sobre la realización de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto los adquiridos bajo la modalidad de Leasing Financiero.

Los cambios más significativos de este rubro se detallan a continuación:

- a) Construcciones y edificaciones: En el transcurso del año 2023 se realizó una remodelación significativa en la óptica por \$254.362 y para la apertura de la nueva sede en Rionegro – Llanogrande, se realizó una inversión en propiedad ajena por \$257.078 para iniciar operaciones en el mes de agosto del mismo año.
- b) Muebles y enseres por valor de \$167.263 que corresponden fundamentalmente a las instalaciones de la sede Llanogrande y a la remodelación de la óptica. En esta última, se liberaron muebles y enceres que se dieron de baja por \$51.761.
- c) Para el año 2023 fue necesario renovar equipos de cómputo del área de cirugía y administración por obsolescencia.
- d) En maquinaria y equipo médico se realizó la siguiente inversión:

No.	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
1	Tomógrafo de Coherencia óptico OCT	418.197
1	Regla Biométrica IOL Master	282.276
1	Microscopio para Otorrinolaringología	220.000
1	Visufit 1000	163.299
1	Campímetro	153.624
2	Visiooffice X (Medición en Óptica)	198.752
1	Keratograph 5M	83.342
2	Microscopio Especular	142.420
2	Autorefractoqueratometro	95.004

3	Foropter Computarizado	107.964
1	Camara Retinal Portatil	36.645
1	Lampara Pielitica	30.000
1	Paquimetro Portatil	21.938
6	Unidad De Refracción	118.763
1	Autolensometro	18.669
1	Capnógrafo	17.945
4	Oftalmoscopio Indirecto	61.591
1	Pantalla De Agudeza Visual	12.524
5	Lampara De Hendidura	56.197
2	Pantalla De Agudeza Visual	21.414
	Varios Llano Grande	62.000
	Varios Medellín	210.167
Total inversiones en maquinaria y equipo medico		2.532.732

9.1 Deterioro de valor de activos

La Clínica evalúa el deterioro de valor de los activos, generalmente en unidades generadoras de efectivo. La unidad generadora de efectivo se ha definido como toda la Clínica, por lo que si hubiera indicios de deterioro se tendría que realizar una prueba de deterioro y de presentarse pérdida de valor, es necesario asignarlos a todos los activos de la Clínica.

Para los períodos 2023 y 2022, la Clínica no ha presentado indicios de deterioro de valor en sus activos.

Nota 10. Propiedades de inversión

- a) Las propiedades de inversión se miden por el método del costo.
 b) El método de depreciación utilizado es el de línea recta.
 c) Con respecto a las vidas útiles utilizadas para las propiedades de inversión, se toman como base las mismas vidas útiles de los bienes inmuebles, mencionados en la nota 2.2.4 para el grupo Edificios.

Propiedades de Inversión	Saldo al 31/12/2022	Traslados	Ventas o traslados	Saldo al 31/12/2023
Terrenos	1.664.504			1.664.504
Construcciones y edificaciones	20.363.870			20.363.870
Total Propiedades de Inversión	22.028.374			22.028.374
Depreciaciones	Saldo al 31/12/2022	Depreciaciones y Traslados	Bajas o Traslados	Saldo al 31/12/2023
Construcciones y edificaciones	2.393.574	235.724	0	2.629.298
Total Depreciaciones	2.393.574	235.724		2.629.298
Deterioro de valor	0			0
Total propiedades de Inversión	19.634.800			19.399.076

Propiedades de Inversión	Saldo al 31/12/2021	Traslados	Ventas o traslados	Saldo al 31/12/2022
Terrenos	1.664.504			1.664.504
Construcciones y edificaciones	20.600.870		237.000	20.363.870
Total Propiedades de Inversión	22.265.374	0	237.000	22.028.374
Depreciaciones	Saldo al 31/12/2021	Depreciaciones y Traslados	Bajas o Traslados	Saldo al 31/12/2022
Construcciones y edificaciones	2.183.319	236.580	26.326	2.393.574
Total Depreciaciones	2.183.319			2.393.574
Deterioro de valor	0			0
Total propiedades de Inversión	20.082.055			19.634.800

Nota 11. Gastos pagados por anticipado

Este rubro corresponde a anticipos por concepto de seguros y servicios de software para la Clínica, en el año 2023 sumaron \$179.273 y para el año 2022 sumaron \$179.875.

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Seguros	178.078	165.525	12.553	7,6%
Software	1.196	14.350	13.154	-91,7%
Total Gastos pagados por anticipado	179.273	179.875	601	-0,3%

Nota 12. Instrumentos Financieros.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A presenta los siguientes instrumentos financieros, representado en acciones en instituciones de servicio de salud:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Colsanitas	6.300	6.300	-	0,0%
Cooperativa Coomeva	5.658	5.036	622	12,4%
Total Instrumentos Financieros	11.958	11.336	622	5,5%

La inversión en Cooperativa Coomeva se incrementa en el monto de los aportes que se realizan de forma mensual.

Nota 13. Inversiones en subsidiarias

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO, tiene una inversión en subsidiaria en la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A con un porcentaje de participación del 50,85 %; el detalle del saldo es el siguiente:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Inversión en subsidiaria	4.493.225	4.334.628	158.597	3,6%
Total inversiones	4.493.225	4.334.628	158.597	3,6%

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. es una empresa Colombiana, domiciliada en Cúcuta, creada el 27 de noviembre de 2007, la cual tiene por objeto social el ejercicio, promoción, desarrollo, y prestación de servicios médicos y procedimientos quirúrgicos, dermatología, así como los relacionados con las demás ciencias paramédicas y afines, tales como la optometría, ortóptica, enfermería, oftalmología, óptica y similares.

La información financiera resumida de Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. es la siguiente:

	2023	2022	Variación en \$	Variación en %
Total activo corriente	7.132.191	6.746.681	385.510	5,7%
Total activo no corriente	4.713.824	4.694.078	19.746	0,4%
Total pasivo corriente	2.731.717	2.835.275	103.558	-3,7%
Total pasivo no corriente	278.229	81.299	196.930	242,2%
Prestación de servicios	17.043.322	15.644.957	1.398.365	8,9%
Resultado integral total del periodo	1.127.838	1.994.953	867.115	-43,5%

Ninguna de las inversiones en asociadas e instrumentos financieros está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron cambios en la participación accionaria de la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. en las asociadas e instrumentos financieros por transacciones de venta o compra de acciones ni otro tipo de transacciones. La Clínica no mantiene pasivos contingentes relacionados con sus inversiones.

Al cierre del año, los valores de las acciones en subsidiarias varían por la aplicación del método de participación patrimonial.

En el año 2023 se recibieron por concepto de dividendos \$414.931 y en el 2022 \$203.479

Nota 14 Activos intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes que:

- Sean incorporeales: representen derechos de uso, explotación o cualquier otra forma de beneficio a favor del titular.
- No sean monetarios, no representen un valor fijo en pesos (como sí lo hacen los instrumentos financieros).
- No sean formados; NIIF para PYMES lo prohíbe expresamente y sólo permite reconocer los activos intangibles adquiridos.
- Cumplen los principios básicos de cualquier otro activo.

Intangibles	Saldo al 31/12/2022	Compras o traslados	Ventas o traslados	Amortización	Saldo al 31/12/2023
Licencias	673.203	115.387			788.590
Total Intangibles	673.203	115.387	0	0	788.590
Amortización					
Licencias	227.524	0		110.050	337.574
Total Amortización	227.524	0	0	110.050	337.574
Total intangibles	445.679	115.387	0	-110.050	451.017

Intangibles	Saldo al 31/12/2021	Compras o traslados	Ventas o traslados	Amortización	Saldo al 31/12/2022
Licencias	621.040	52.162			673.202
Total Intangibles	621.040	0			673.202
Amortización					
Licencias	158.627	0		68.897	227.524
Total Amortización	158.627	0			227.524
Total intangibles	462.413	0	0	0	445.679

Nota 15. Obligaciones financieras

La mayor obligación es el Leasing de gran parte de la nueva sede por valor de 26.753.962. Las demás obligaciones financieras se usan en la adquisición de equipos y \$ 500 millones de tesorería.

Obligaciones financieras a diciembre 31 de 2023				
Entidad	Valor	Tasa	Amortización	Vencimiento
Bancolombia				
Leasing Sede Actual	26.611.153	DTF+2.6%	Mensual	Enero 2031
Intereses Sede actual	142.809			
Retina Financiera	233.087	2.35% MV	Mensual	Marzo 2028
Tarjeta de crédito	16.145	34.9% E.A	Mensual	
Carl Zeiss Vision Colombia S.A.S	216.896		Mensual	
Banco de Bogotá	500.000	IBR 1M + 2.60%	Mensual	Abril 2024
Biotech Healt Care Colombia S.A.S.	19.938	1%	Mensual	
Laboratorios Alcon	687.861	6% E. A	Mensual	2027
Total obligaciones financieras	28.427.889			

Obligaciones financieras a diciembre 31 de 2022				
Entidad	Valor	Tasa	Amortización	Vencimiento
Bancolombia				
Leasing Sede Actual	29.800.090	DTF+2.6%	Mensual	Enero 2031
Intereses Sede actual	158.492			
Retina Financiera	20.161	2.35% MV	Mensual	Diciembre 2025
Tarjeta de crédito	13.902		Mensual	
Laboratorios Retina	187.618			
Laboratorios Alcon	930.035	6% E. A	Mensual	2027
Biotech Healt Care Colombia S.A.S.	19.938	1%	Mensual	
Total obligaciones financieras	31.130.236			

En febrero del año 2023 se realiza un prepago a Bancolombia por valor de \$1.400.000 y en noviembre del año 2022 de \$6.300.000 por el leasing del edificio.

Las obligaciones financieras de corto plazo ascienden en el año 2023 a \$2.797.641 (incluyen las amortizaciones de capital previstas para el año 2024) y las de largo plazo a \$24.922.448. Para el año 2022 las de corto plazo ascienden a \$2.013.499 y las de largo plazo suman \$27.979.195. El neto de obligaciones financieras disminuye \$ 2.272.555 en el año 2023.

Para el leasing Bancolombia sede actual se firmó en diciembre de 2022 un otrosí en el cual se cambian algunas condiciones iniciales del covenant, quedando así:

Cumplir con el indicador Flujo de Caja Libre sobre el servicio a la deuda igual o mayor a 1.3 veces en el año inmediatamente anterior.

A partir del año 2022 y por el resto de la vigencia del contrato de leasing, el locatario podrá repartir como dividendos hasta el 70% de las utilidades si cumple con el indicador. Si el locatario no cumple con el indicador señalado, podrá repartir solo hasta el 50% de las utilidades.

Se elimina la restricción para la inversión en CAPEX incluido el año 2022.

Nota 16. Beneficios a Empleados

Corresponde a los beneficios de corto plazo a las cuales tienen derecho los empleados de Sociedad para el cierre del año 2023 - 2022:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Cesantías	649.844	469.791	180.052	38,3%
Intereses Sobre Cesantías	74.084	55.847	18.238	32,7%
Prima De Servicios	-	1.544	1.544	-100,0%
Vacaciones	303.582	220.011	83.570	38,0%
Aportes A Riesgos Laborales	6.031	9.423	3.392	-36,0%

Aportes A Fondos Pensionales	136.745	104.278	32.468	31,1%
Aportes A Seguridad Social En Salud	47.386	34.957	12.429	35,6%
Aportes Al Icbf, Sena Y Cajas De Compensación	40.612	31.847	8.765	27,5%
Total obligaciones laborales	1.258.285	927.699	330.586	35,6%

El pago de la seguridad del mes de diciembre de 2023 se realizó en enero de 2024, cumpliendo con los plazos establecidos.

Planes de aportaciones definidas

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas para pensiones por el año 2023 por valor de \$1.091.510 y para el año 2022 fueron \$835.442, reconocidas como costo/gasto en el resultado del periodo.

Nota 17. Pasivo por Impuestos

El rubro de pasivos por impuestos está compuesto por el siguiente detalle:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Retención en la fuente (1)	190.511	302.031	111.520	-36,9%
Retención de ICA	2.236	1.710	526	30,7%
Retención de IVA	1.213	-	1.213	0,0%
Autorretención en renta	60.708	47.072	13.636	29,0%
Impuesto del valor agregado IVA	137.755	141.744	3.989	-2,8%
Impuesto de industria y comercio	72.640	65.090	7.550	11,6%
Impuesto de renta (2)	0	2.367.358	2.367.358	-100,0%
Total pasivo por impuestos	465.063	2.925.005	2.459.942	-84,1%

(1) En el año 2022 es mayor por la retención por dividendos decretados en diciembre.

- (2) La variación corresponde al saldo a favor generado en renta para el año 2023, identificado en la nota 7

Nota 18. Ingresos Recibidos por Anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los copagos de los pacientes, los anticipos realizados para las ventas en la óptica y los anticipos de las entidades responsables de pago con las cuales no se tiene un contrato permanente o se tienen limitaciones en los contratos.; a continuación, se detalla este rubro:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Copagos de Clientes	222.742	141.379	81.363	57,5%
Anticipos de Clientes (1)	427.243	473.372	- 46.129	-9,7%
Otros Anticipos	177.547	250.434	- 72.887	0,0%
Total ingresos recibidos por anticipado	827.532	865.186	-37.653	-4,4%

- (1) Los anticipos de clientes están compuestos por clientes que se manejan a través de anticipos para la prestación de servicios de salud que pasaron de \$473.372 en el 2022 a \$427.243 en el 2023.

Nota 19. Provisiones, Activos y pasivos contingentes.

Al cierre de los estados financieros, la Clínica no presenta activos contingentes que sean necesarios revelar dentro de las principales hipótesis y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones, que podrían tener efecto sobre los estados financieros. Adicional se cuenta con un pasivo contingente por valor de \$12.000 en el evento de algún fallo por la autoridad judicial correspondiente.

Nota 20. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y las cuentas por pagar comerciales no devengan interés y normalmente se cancelan entre 30 y 60 días. La Clínica goza de buen nombre como pagadora oportuna a sus proveedores y hace uso de los descuentos financieros por pronto pago que le ofrecen.

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Proveedores	5.498.924	4.398.911	1.100.013	25%
Honorarios	2.741.694	1.968.368	773.326	39,3%
Arrendamientos	40.043	40.030	13	0,0%
Servicios Públicos	9.448	9.273	175	1,9%
Seguros	193.353	159.021	34.332	21,6%
Otros costos y gastos por pagar	-	102.974	102.974	-100,0%
Deducciones y Aportes por Nómina	75.797	71.386	4.410	6,2%
Total proveedores y cuentas por pagar	8.559.259	6.749.964	1.809.296	27%

Nota 21. Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 diciembre 2023 y 31 diciembre 2022, con base a tasas tributarias vigentes 2023 35%, 2022 35%, como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios neteadas entre activos y pasivos por impuestos diferidos durante los años informados y al cierre de estos

	2023	2022	Variación \$	Variación %	
Inversiones en instrumentos financieros	464	464	-	0	-0,1%
Inversiones en subsidiarias	- 107.434	-107.434	0	0	0,0%
Deterioro de cartera	- 135.106	- 23.369	- 111.736	478,1%	
Terrenos	- 238.738	- 238.738	0	0,0%	
Const.y Edifi. Y Prop. de Inversión	- 719.619	- 719.619	0	0,0%	
Equipos	- 2.066.705	- 2.090.712	24.007	-1,1%	
Depreciaciones Const.y Prop. de Inversión	- 315.263	145.042	- 460.306	-317,4%	
Depreciaciones Equipos	2.384.083	1.909.696	474.387	24,8%	
Intangibles	- 4.931	- 5.719	788	-13,8%	
Total	- 1.203.248	- 1.130.387	- 72.861	6,4%	

Nota 22. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO por su naturaleza está expuesta a riesgos de crédito y de liquidez. La Clínica supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de la administración financiera y la gerencia general. Mensualmente, se realiza la Junta Directiva en la que se monitorean los riesgos asociados, principalmente con las tasas de interés y riesgos de liquidez del negocio; así mismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La Clínica se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés, originadas en la financiación del negocio. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Clínica.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Clínica.

Los ingresos de la Clínica provienen principalmente de la prestación de servicios de salud, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la Organización.

La Clínica anualmente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar.

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Clínica y las necesidades de capital de trabajo. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo de gestión de riesgo de liquidez, se pretende no concentrar los vencimientos de obligaciones financieras en el largo

plazo, pues estos están destinados a financiar activos corrientes. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es estar por debajo del año de vida media.

A diciembre del 2023 el 89.91% de las obligaciones financieras son a largo plazo.

Nota 23. Patrimonio.

23.1. Capital

Durante los periodos presentados no se presentaron disminuciones ni aumentos del capital de la Clínica:

Capital	2023	2022	Variación \$	Variación %
Saldo en libros	324.830	324.830	0	0,00%
Aumento (disminución) del capital	0	0	0	0,00%
Saldo en libros a 31 de diciembre	324.830	324.830	0	0,00%

23.2. Reservas

De acuerdo con la ley comercial colombiana, el 10 % de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber pérdidas.

Durante los años 2023 y 2022 no se apropió valor alguno para esta reserva, por estar ya por encima del nivel exigido por la normatividad actual, este rubro está compuesto por:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Reservas Obligatorias	258.407	258.407	-	0,0%
Reservas estatutarias	1.043.635	1.197.635	154.000	-12,9%
Total Reservas	1.302.042	1.456.042	154.000	-10,6%

En las reservas estatutarias se presenta una variación del 12.9% correspondiente a la readquisición de 14 acciones a \$11.000 c/u en el mes de febrero.

23.3. Resultados acumulados

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Saldo en anterior	12.620.141	10.541.964	2.078.177	19,7%
Utilidad y/o pérdida neta del periodo anterior	7.941.019	6.927.258	1.013.761	14,6%
Dividendos pagados (1)	- 2.585.058	-4.849.081	2.264.024	-46,7%
Total utilidades retenidas a 31 de diciembre	17.976.103	12.620.141	5.355.962	42,4%

(1) En la asamblea ordinaria de 25 marzo de 2023 se aprobó distribución de dividendos por valor de \$2.585.058 correspondientes a utilidades del año 2010 y 2011.

23.4. Otro resultado integral

Los siguientes componentes del otro resultado integral no se presentaron en la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A., ya que no aplican de acuerdo con las decisiones de políticas contables definidas por la Clínica:

- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas de planes de beneficios definidos.
- Ganancias o pérdidas acumuladas de operaciones de cobertura.
- Pasivos financieros medidos a valor razonable.
- Ganancias y pérdidas por conversión de estados financieros de negocios en el extranjero.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.

Nota 24 Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones que se tiene reconocidas por conceptos de arrendamientos financieros y la clase de activo a la cual se encuentran se relacionan a continuación:

Año 2023	Valor del contrato	Plazo	Tasa	Valor presente de las cuotas	Plazo remanente al 31 de diciembre	Bien Adquirido
Bancolombia	44.334.881	144	DTF+2,6	26.612.020	85	Construcción sede nueva
Total	44.334.881			26.612.020		

Año 2022	Valor del contrato	Plazo	Tasa	Valor presente de las cuotas	Plazo remanente al 31 de diciembre	Bien Adquirido
Bancolombia	44.334.881	144	DTF+2,6	29.800.090	97	Construcción sede nueva
Total	44.334.881			29.800.090		

El arrendamiento financiero más significativo es el de la adquisición de la construcción de la sede en donde opera en la actualidad la Clínica, donde se tiene la intención de continuar con la propiedad después de finalizado el contrato. Durante el año 2023 se cancelaron a este crédito \$ 3.188.070.

Los intereses de los créditos se actualizan de acuerdo con lo pactado con cada banco, utilizando normalmente indexación al DTF o a la IBR más unos puntos adicionales.

Nota 25. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas de la sociedad arrojaron los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año 2023	Inversiones	Ingreso por MPP	Dividendos Pagados
Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A.	4.493.225	573.528	414.931

Año 2022	Inversiones	Ingreso por MPP	Dividendos Pagados
Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A.	4.334.628	1.014.434	203.409

Nota 26. Gestión del Capital

El capital de la Clínica incluye el capital suscrito y pagado y todos los demás elementos del patrimonio que sean susceptibles de ser entregados a los accionistas, mediante el giro ordinario de los negocios o en una potencial disolución.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A., administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo y maximizar el valor de la Clínica para sus accionistas; para ello ha definido por parte de la Junta Directiva de la Clínica, políticas y procesos de gestión de capital necesarios, que permitan mantener la estabilidad financiera de la misma.

La Clínica S.A., no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni ha estado sujeta a requerimientos externos de capital.

NOTAS A LOS RESULTADOS

Nota 27 Ingresos Ordinarios

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	6.026.922	5.128.939	897.983	17,5%
Cirugía	47.018.770	41.221.103	6.511.578	15,8%
Diagnostico	14.725.650	12.229.830	2.495.820	20,4%
Mercadeo	6.727.412	5.132.974	1.594.438	31,1%
Arrendamientos	3.352.762	3.480.176	127.414	-3,7%
Comisiones	162.908	97.792	65.115	66,6%
Honorarios	80.512	17.460	63.052	361,1%
Servicios	21.915	36.011	14.096	-39,1%
Investigación	1.597.510	1.198.948	398.562	33,2%
Total Ingresos	80.428.271	68.543.233	12.171.128	17,3%

Los ingresos totales crecen en el año 2023 con respecto al año 2022 un 17.3%; aunque en el año 2022 todavía se tenían algunas medidas por la pandemia por Covid 19, las medidas sanitarias implementadas por el gobierno nacional no fueron tan trascendentales como las adoptadas en el año 2020 lo que nos ayudó a operar en una llamada nueva normalidad la cual nos facultó para retomar las labores habituales, pero con cuidados especiales como el distanciamiento social, lavado de manos y uso permanente del tapabocas, durante buena parte del año.

Los ingresos de arrendamiento corresponden al alquiler de las propiedades de inversión como consultorios, edificaciones y parqueaderos.

Las comisiones son derivadas de contratos de arrendamiento, pues el canon se tiene bajo dos modalidades: un valor fijo que se factura bajo el concepto de arrendamiento y un valor variable que va ligado a las ventas que realice el arrendatario.

Los ingresos por honorarios son en su mayoría por concepto de comité de Ética en Investigación, proceso que se tiene implementado para velar por el cumplimiento de los requisitos éticos y de protección a las personas en actividades de investigación.

Los servicios son cobros que realiza la Clínica por el suministro del aire acondicionado a los consultorios de toda la torre, los ingresos por fotocopias y por servicios contables a las copropiedades que se realizó hasta agosto de 2023.

Nota 28 Costo de Ventas y prestación del servicio

Los costos en salud son las erogaciones directamente relacionadas con la prestación del servicio, entre ellos el pago de honorarios a los profesionales médicos, insumos y medicamentos, salarios del personal asistencial, entre otras.

El costo en la Clínica de Oftalmología San Diego, es gestionado en 4 centros de costos que corresponde con la unidad generadora de ingreso; a continuación, se detallan cada uno de los componentes del costo por unidad funcional.

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	156.678	97.021	59.657	61,5%
Cirugía	6.638.787	13.957.254	2.681.533	19,2%
Diagnóstico	392.772	349.141	43.631	12,5%
Mercadeo (Óptica)	3.373.691	2.792.611	581.080	20,8%
Total	20.561.928	17.196.027	3.365.901	19,6%

Costo Honorarios	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	4.365.981	3.454.581	911.400	26,4%
Cirugía	10.436.826	8.427.432	2.009.394	23,8%
Diagnóstico	4.033.857	3.257.741	776.116	23,8%
Mercadeo (Óptica)	757.739	646.719	111.020	17,2%
Total	19.594.403	15.786.472	3.807.931	24,1%

Costo Salarios	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	1.025.626	790.530	235.096	29,7%
Cirugía	5.121.963	3.704.079	1.417.884	38,3%
Diagnostico	856.859	793.202	63.658	8,0%
Mercadeo	470.810	468.773	2.038	0,4%
Total	7.475.259	5.756.583	1.718.676	29,9%

Otros Costos	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	147.031	95.371	51.661	54,2%
Cirugía	2.189.436	1.597.450	591.986	37,1%
Diagnostico	941.891	580.652	361.239	62,2%
Mercadeo	25.445	29.961	-4.515	-15,1%
Total	3.303.804	2.303.434	1.000.371	43,4%

Los otros costos están compuestos por los siguientes rubros: Mantenimiento, servicios públicos, papelería y aseo y vigilancia.

Depreciaciones	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	145.231	166.861	-21.630	-13,0%
Cirugía	859.211	996.795	-137.584	-13,8%
Diagnostico	424.660	399.423	25.237	6,3%
Mercadeo	52.179	31.009	21.170	68,3%
Total	1.481.280	1.492.950	-11.670	-0,8%

Costos Totales	2023	2022	Variación \$	Variación %
Consulta Externa	5.840.547	4.604.364	1.236.183	26,8%
Cirugía	35.246.224	28.683.011	6.563.213	22,9%
Diagnostico	6.650.039	5.380.158	1.269.881	23,6%
Mercadeo	4.679.864	3.969.072	710.792	17,9%
Total	52.416.674	42.636.604	9.780.070	22,9%

Los costos representaron en el 2023 un 65.2% de los ingresos, porcentaje superior al 62.2% del 2022, lo cual genera una utilidad bruta en ventas de \$28.010.000 en 2023, mayor en \$2.103.000 que en el año 2022; generando un margen bruto al 34.8% en el año 2023. En el mayor incremento tanto de costos como de gastos del año 2023 influyó de manera importante la atención de la población de la IPS especializada de Diabetes de EPS Sura, que concentra los pacientes más complejos con diabetes y otras comorbilidades, con un riesgo técnico oftalmológico muchísimo mayor y, por lo tanto, exigió atenciones que excedieron lo previsto en la Nota Técnica. Durante el año se trabajó en demostrar este mayor riesgo técnico y si bien se nos reconocieron ajustes, éstos no lograron compensar los mayores costos y gastos. En el primer trimestre del 2024 se tiene el compromiso por parte de EPS Sura, de revisar la Nota Técnica para incorporar, como es debido, esta mayor concentración de riesgo.

Nota 29 Otros ingresos y gastos operacionales

29.1 Otros ingresos operacionales

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Dividendos y participaciones (1)	205.128	206.838	-1.709	-0,8%
Método de participación patrimonial (2)	573.528	1.014.434	-440.905	-43,5%
Utilidad venta Prop, Planta Y Epo (3)	7.385	146.821	-139.436	-95,0%
Recuperaciones (4)	2.114	261.560	-259.447	-99,2%
Reintegro de costos y gastos (5)	242.459	310.443	-67.984	-21,9%
Recuperación Cartera (6)	90.960	72.481	18.479	25,5%
Diferencia en Cambio	28.138	108.543	-80.405	-74,1%

Diversos	237.874	297.909	-60.034	-20,2%
Total	1.387.586	2.419.028	-1.031.442	-42,6%

(1) Los dividendos y participaciones corresponden a las inversiones que la clínica tiene en Colsanitas \$6.630 y a los contratos de concesión de espacios (Bermoka, Juan Valdez y Droguería San Ignacio \$198.498)

(2) Se tiene reconocido el Método de participación patrimonial de la inversión que tiene con la SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA DE CÚCUTA S.A. de la cual se posee una participación del 50,85 %, "**ver nota 13 Inversiones en Subsidiarias**".

(3) Para el año 2022 se realizó la venta del consultorio 721 y del parqueadero 96114, generando una utilidad de \$145.326, También se vendieron muebles y enseres que ya no se utilizaban en la clínica por valor de \$1.495. En el 2023 no se vendieron consultorios ni bienes inmuebles.

(4) Las recuperaciones corresponden al pago por daño emergente por siniestros en maquinaria y equipo de \$261.560 para el año 2022 y \$2.114 para el año 2023.

(5) Reintegro de costos y gastos por incapacidades \$103.867, Reversión de provisiones registradas en el año 2022 que no le fueron facturadas a la Clínica en el presente año por \$25.369 y otros conceptos varios por \$113.223.

(6) La recuperación de cartera está representada de manera significativa por pagos recibidos tras conciliaciones con EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA \$34.906, Coomeva Medicina Prepagada SA \$19.027, Seguros de vida Suramericana SA \$20.489, Medplus Medicina Prepagada SA \$10.901 y otras menores \$5.636.

El rubro de diversos está integrado por ingresos de años anteriores, pago de Saludcoop por \$165.071, Subvenciones del gobierno por nuevos empleos \$17.427, excedentes de retenciones en la fuente certificadas por \$22.385, aprovechamientos por \$8.989 y otros \$24.002.

29.2 Otros gastos operacionales

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Gastos Bancarios	84.048	84.557	-509	-0,6%
Comisiones Bancarias	203.047	159.742	43.305	27,1%
Pérdida Vta. y Retiro de Bienes	19.858	162.841	-142.983	-87,8%
Intereses Moratorios	562	1.573	-1.011	-64,3%
Diferencia en Cambio	272.830	14.288	258.541	1809,5%
Otros Gastos (1)	75.744	144.974	-69.230	-47,8%
Total	656.087	567.974	88.113	15,5%

(1) Dentro del rubro de otros gastos en el 2023, se registran gastos no deducibles por valor de \$74.704, correspondientes a gastos de la compañía no soportados para la deducción en renta.

Nota 30 Gastos de administración

Los gastos generales de administración, también conocidos como gastos operacionales, son aquellos que se originan para el funcionamiento a nivel administrativo y de soporte a la prestación de los servicios, detallados a continuación para los periodos 2023 y 2022:

Gastos de personal:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Salarios	3.716.449	2.830.322	886.127	31,3%
Horas Extras	32.026	20.384	11.642	57,1%
Incapacidades	42.850	32.064	10.786	33,6%
Auxilio de Transporte	142.354	102.006	40.348	39,6%
Cesantías	285.426	213.576	71.850	33,6%
Intereses Cesantías	30.096	21.612	8.484	39,3%

pág. 49

Prima de Servicios	285.373	213.737	71.636	33,5%
Vacaciones	222.713	176.159	46.554	26,4%
Bonificaciones	177.731	193.480	-15.749	-8,1%
Auxilios	8.541	7.360	1.181	16,1%
Dotación y suministro a el trabajador	75.280	104.305	-29.025	-27,8%
Indemnización Laboral	34.705	-	34.705	0,0%
Capacitación Personal	30.712	47.352	-16.640	-35,1%
Gastos deportivos y de recreación	27.956	88.431	-60.475	-68,4%
Aportes administradora de Riesgos	23.300	20.747	2.553	12,3%
Aportes a EPS	54.118	45.400	8.718	19,2%
Aportes a Pensión	451.779	337.899	113.881	33,7%
CCF SENA ICBF	173.205	133.003	40.202	30,2%
Gastos médicos y drogas	16.217	5.327	10.890	204,5%
Otros	16.265	11.511	4.754	41,3%
Total Gastos de personal	5.847.097	4.604.675	1.242.423	27,0%

Gastos Administración

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Honorarios	826.348	681.677	144.671	21,2%
Impuestos (predial, ICA,...)	1.942.897	1.740.243	202.654	11,6%
Arrendamiento (Llanogrande, parqueadero, equipos médicos y de cómputo)	851.350	660.528	190.822	28,9%
Contribuciones y Afiliaciones	36.209	30.609	5.600	18,3%
Seguros	319.297	259.817	59.480	22,9%
Servicios (públicos, aseo, vigil., datos,...)	2.154.198	1.799.521	354.677	19,7%

Gastos legales	12.040	36.080	-24.041	-66,6%
Mantenimiento y reparaciones	419.764	351.077	68.688	19,6%
Adecuaciones e Instalaciones	18.427	224.308	-205.882	-91,8%
Gastos de Viaje	31.854	20.750	11.104	53,5%
Depreciaciones	1.144.673	1.056.274	88.399	8,4%
Amortizaciones	289.864	238.962	50.902	0,0%
Diversos (1)	702.230	569.331	132.898	23,3%
Deterioro (2)	212.253	8.522	192.628	2260,2%
Total Gastos Generales	8.961.404	7.677.700	1.272.602	16,6%
Total Gasto de Administración	14.808.501	12.282.375	2.526.127	20,6%

Los gastos de Administración en el 2023 fueron de \$ 14.808.501, superiores en \$2.526.127 a los del año 2022,

(1) Los gastos diversos están compuestos: Gastos de representación \$40.779, Elementos de aseo y cafetería \$217.567, papelería \$175.832, Taxis y buses \$62.959, Casino y restaurantes \$136.767, y gastos menores de \$68.323

(2) El rubro de Deterioro de Cartera se detalla así:

	2023	2022
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A	88.552	1.939
Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	11.423	47
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A.	43.552	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A	10.127	6
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fid La Previsora S	-	3.028

Axa Colpatria Seguros S.A.	666	384
Seguros De Vida Suramericana S.A.	10.261	0
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	10.434	1.502
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	11.013	-
Menores Cuantías En Deterioro	15.122	1.615
Total Gastos Generales	201.151	8.522

Nota 31 Gastos de ventas

<i>Ventas</i>				
Gastos de personal:				
	2023	2022	Variación \$	Variación %
Sueldos	263.298	194.822	68.477	35,1%
Incapacidades	11.234	2.812	8.422	299,5%
Auxilio de Transporte	3.670	2.039	1.631	80,0%
Cesantías	22.704	16.400	6.304	38,4%
Intereses Cesantías	2.168	1.789	379	21,2%
Prima de Servicios	22.724	16.400	6.324	38,6%
Vacaciones	14.317	10.325	3.993	38,7%
Aportes ARL	1.770	1.689	81	4,8%
Aportes EPS	1.810	1.307	503	38,4%
Fondos de Pensión	32.015	23.321	8.693	37,3%
Aportes a CCF. Sena e ICBF	10.899	8.131	2.768	34,0%
Otros	4.304	6.705	-2.402	-35,8%
Total Gastos de personal	390.913	285.739	105.174	36,8%

Gastos Generales:

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Diversos	21.415	8.959	12.456	139,0%
Publicidad	637.951	402.129	235.822	58,6%
Honorarios	248.339	0	248.339	100%
Arrendamiento	35.573	0	35.573	100%
Total Gastos Generales	943.278	411.088	532.190	129.5%
Total Gasto de Ventas	1.334.191	696.827	637.364	91.5%

Los gastos de publicidad y honorarios están representados por: Publicidad en redes sociales, atención del chat de la página web, las grabaciones de algunas conferencias y publicidad para el lanzamiento de la nueva sede en Llanogrande, adicional a la adquisición e implementación del CRM para el mercadeo y mejor comunicación a clientes y pacientes, que fue adquirido en el año 2023 y cuyos beneficios se esperan desde el año comienza; el arrendamiento corresponde a vallas publicitarias y los gastos diversos están compuestos por útiles y papelería y gastos de aseo y cafetería.

Nota 32. Interés neto

	2023	2022	Variación \$	Variación %
Ingresos rendimientos financieros	235.310	575.075	339.765	-59,1%
Gasto interés corriente	4.393.349	3.352.717	1.040.632	31,0%

El incremento en el valor pagado por intereses está fundamentado en el alza de las tasas de referencia (DTF e IBR) que se presentó durante todo el año, a pesar de haber prepagado de manera importante deuda a finales de 2022 (\$6.300.000) y comienzos del 2023 (\$1.400.000).

Nota 33. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos.

De acuerdo con la Ley 2155 de 2021, se detallan las tasas de impuesto sobre la renta aplicable a la entidad a partir del 1 de enero de 2021, modificada por la Ley 2277 de 2022 para el periodo gravable 2023, utilizadas para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

	2023	2022	2021
Impuesto de Renta general	35 %	35 %	31 %
Impuesto de Renta ganancias ocasionales	15 %	10 %	10 %

El detalle del saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

Activo y Pasivo por Impuesto diferido	2023		2022	
	Diferencia temporaria	Impuesto Diferido	Diferencia temporaria	Impuesto Diferido
Activo:				
Inversiones al costo	-	-	-	-
	3.091	464	3.091	464
Depreciación Propiedad planta y equipo (Incluyendo leasing y PI)	5.910.913	2.068.820	5.870.683	2.054.739
Participadas neteadas en el pasivo		2.069.283		2.055.203
Total impuesto diferido activo				
Pasivo:				
Inversiones en subsidiarias (método de participación)	716.224	107.434	716.224	107.434
Intangibles (Licencias)	14.089	4.931	16.340	5.719
Deterioro de cartera	386.016	135.106	66.769	23.369
Propiedad planta y equipo (Incluyendo leasing y PI)	12.293.913	3.025.061	12.362.504	3.049.068
Total impuesto diferido pasivo		3.272.531		3.185.590
Total impuesto diferido		1.203.248		1.130.387

	2023		2022
Activo por impuesto diferido al inicio del periodo	0		0
Pasivo por impuesto diferido al inicio del periodo	1.130.387		1.370.627
Total impuesto diferido neto al inicio del periodo	1.130.387		1.370.627
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	72.861	-	240.240
Total impuesto diferido neto al cierre del periodo	1.203.248		1.130.387

Nota 34. Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

a) La tasa nominal para la Clínica de oftalmología San Diego SA., del impuesto sobre la renta ordinaria es del 35 %

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por Impuesto sobre la renta para los periodos 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	%	2022	%
Resultado antes de impuestos	8.442.364		12.000.838	
Impuesto teórico	2.954.827	35%	4.200.293	35%
Más partidas que incrementan la renta	941.143		2.499.930	
Menos partidas que disminuyen la renta	906.790		1.620.322	
Renta Líquida ordinaria del ejercicio	8.476.718		12.880.446	
Menos rentas exentas	0		0	
Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva	0		0	
Más rentas especiales	0		0	
Base Gravable impuesto de Renta	8.476.718		12.880.446	
Tarifa del 35% para el año 2023 y 2022	2.966.851	35%	4.508.156	35%
Menos descuento tributario ICA, Donaciones e IVA	0		219.996	
Impuesto Ganancia Ocasional				
Ingreso por inmuebles poseídos por más de 2 años	0		356.000	
Costo de los inmuebles	0		148.270	
Indemnizaciones por Ganancia Ocasional	0		0	
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0		88.730	

Base Gravable impuesto sobre la Ganancia Ocasional	0		119.000	
Impuesto ganancia ocasional	0	15%	11.900	10%
Gasto Impuesto de Renta	2.966.851		4.288.160	
Menos Descuentos Tributarios IVA activos	596.537		195.248	
Total Impuesto de Renta	2.370.314	28,0%	4.104.812	34,2%
Menos retenciones en la fuente	1.502.485		1.352.433	
Menos autorretenciones	863.960		580.269	
Menos saldo a favor y/o Anticipo periodo anterior	942.620		0	
Total a Pagar / Saldo a favor	-938.751		2.172.110	

La Clínica ha registrado todos los impuestos diferidos activos que surgen de las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, considerando que existen suficientes diferencias temporarias imponibles y proyecciones de rentas gravadas a futuro con las cuales compensar dichos activos.

Detalle del gasto corriente y diferido	2023	2022
Impuesto corriente	2.966.851	4.300.060
Impuesto diferido	72.861	-240.240
Impuesto sobre la renta	3.039.712	4.059.819

En la Clínica no se presenta efecto impositivo en partidas que componen el Otro Resultado Integral, pues, debido a la aplicación de la norma, no se tienen partidas reconocidas para el otro Resultado Integral.

La Clínica, tras la fecha de balance no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con el impuesto de Renta.

Excepción de no reconocimiento de impuestos diferidos

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, a partir del 1 de enero de 2018, serán gravadas las utilidades provenientes de la enajenación de acciones o cuotas de interés social de sociedades o entidades nacionales que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia o una

de reconocida idoneidad internacional según lo determine la DIAN. Se presume que el precio de enajenación no puede ser inferior al valor intrínseco incrementado en un 15%.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad debería reconocer el impuesto diferido sobre las diferencias temporarias imponibles surgidas de las inversiones antes mencionadas; sin embargo, la Sociedad no aplicó al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022, la excepción permitida por la NIIF para las PYMES de no reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo por las diferencias temporarias imponibles surgidas cuando el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es superior a su costo fiscal, puesto que la Gerencia considera que:

- a. Las inversiones son de larga duración o permanentes,
- b. Las diferencias temporarias es posible que se reviertan en el futuro previsible.

Cambios en las tasas impositivas

El 14 de septiembre se promulgó la Ley 2155 de 2021, la cual modifica la tarifa de renta para las empresas del 31 % año 2021 al 35% para los años 2022 y siguientes, esta última tarifa fue ratificada con la ley 2277 de 2022 en su artículo 10.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Las declaraciones del Impuesto sobre la renta de los años gravables 2020-2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La Entidad y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el Impuesto de Renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

Actualmente, se encuentran abiertas las declaraciones de Industria y Comercio de los años, 2020- 2021 y 2022

La Clínica reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados, si correspondiera el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron

inicialmente registrados, las diferencias se imputan al Impuesto a la Renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después del periodo sobre el cual se informa no se han presentado hechos que ameriten ser revelados.

Las notas a los estados financieros hacen parte del juego completo de estados financieros de la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.

A los accionistas de Clínica de Oftalmología Santiago S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Separados

Opinión

He auditado los estados financieros Separados adjuntos de la **Clínica de Oftalmología Santiago S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **Clínica de Oftalmología Santiago S.A.**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de



auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los Estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,



individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.



- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y Responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de la **Clínica de Oftalmología Sandiego S.A.**, durante el año 2023, ha sido llevada conforme con el Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2483 de 2018 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la *Asamblea de Accionistas / Junta Directiva*.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.



En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de **Clínica de Oftalmología Santiago S.A.**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.



Ángela María Restrepo Saldarriaga
Revisora Fiscal
T.P. 102.423-T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.
TR-1919



Germán Camilo Ochoa Pérez
Socio de Auditoría & Aseguramiento
OCH Assurance & Audit S.A. TP-1919

Medellín, 26 de febrero de 2024.



A los accionistas de Clínica de Oftalmología San Diego S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 me es requerido informar a los accionistas de Clínica de Oftalmología San Diego S.A. sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Gerencia, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de los Accionistas / Junta Directiva
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno se hace exclusivamente a los accionistas de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A.** Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de



colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas / Junta Directiva; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para pymes – NIIF para pymes 2015.



Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de la **Clínica de Oftalmología Santiago S.A.**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas / Junta Directiva y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:



- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de los accionistas / Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los accionistas // Junta Directiva.
- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papales de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- Reuniones con la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la **Clínica de Oftalmología Santiago S.A** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los accionistas / Junta Directiva en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma que regulan la materia.
- c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2023, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- e. Para el año 2023 existen y se observaron medidas adecuadas de cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 la **Clínica de Oftalmología Santiago S.A** ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.



Ángela María Restrepo Saldarriaga
Revisora Fiscal
T.P. 102.423-T
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.
TR-1919



Germán Camilo Ochoa Pérez
Socio de Auditoría & Aseguramiento
OCH Assurance & Audit S.A. TP-1919

Medellín, 26 de febrero de 2024.



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La ciudad

Nosotros, el representante legal y el contador general, certificamos que preparamos y presentamos los Estados Financieros Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, basados en NIIF para pymes, según lo establecido en el Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2023.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando los métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste en los estados financieros.

- g) La empresa cumplió con todas las normas de Seguridad Social de acuerdo al decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h) En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 26 días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente;



FRANCISCO JAVIER LONDOÑO POSADA
Representante legal



DIANA CAROLINA IBARRA
Contadora
T.P. 226615-7